

EL CONSEJO EUROPEO IGNORA LA REDUCCIÓN DE COSTES DE LAS RENOVABLES

La posición del Consejo Europeo hace retroceder tres años la transición energética, ignorando un mercado mundial superior a los 240.000 millones de euros anuales. Los ministros de los 28 Estados Miembros de la Unión Europea acordaron no aumentar el objetivo del 27% de renovables para 2030. Esta decisión, al igual que la del ITRE del Parlamento Europeo de aumentarlos al 35%, no es aún definitiva pero manda un mensaje negativo a los actores implicados.



APPA Renovables reclama al Gobierno que dé un paso al frente para que España protagonice un cambio de modelo que permita a nuestra economía liderar la transición energética.

El Consejo Europeo ha fijado su posición para las futuras negociaciones sobre los objetivos renovables de 2030. El acuerdo al que llegaron los ministros coincide con las líneas maestras del año 2014, lo que, en la práctica, hace retroceder más de tres años la transición energética.

Esta posición no deja de ser un punto de partida para comenzar las negociaciones con Parlamento Europeo y Comisión, pero manda un mensaje de inmovilismo y pasividad frente a un cambio de modelo energético que se está desarrollando a nivel mundial y que supone un mercado que supera los 240.000 millones de euros. Se espera que el objetivo final que establezca la Unión Europea se encuentre en un punto intermedio entre el 27% acordado por los ministros y el 35% que, en noviembre, aprobó la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo.

REDUCCIÓN DE COSTES IGNORADA

En octubre, el Comisario europeo de Acción por el Clima y Energía, Miguel Arias Cañete, reconoció, en la inauguración del I Congreso Nacional de Energías Renovables, que la reducción de costes de las energías renovables

“Es necesario mejorar la regulación para facilitar el desarrollo del autoconsumo en nuestro país, garantizando el acceso a ciudadanos y empresas”

permitiría aumentar por encima del 30% los objetivos con un coste “que es muy inferior a lo previsto cuando hicimos el (escenario) del 27%”.

En línea con estas declaraciones, tanto el Comisario como el ponente de la nueva Directiva de Renovables, José Blanco, han criticado la falta de ambición del Consejo Europeo que no ha tenido en cuenta la mayor facilidad para la integración renovable y la espectacular reducción de costes experimentada por las tecnologías renovables. En siete años, el coste de la eólica se ha reducido en un 66% y el de la fotovoltaica en un 85%, lo que habría permitido que el Consejo aumentara los objetivos sin aumentar las inversiones y el gasto.

“La reducción de costes de las energías renovables es una realidad que va a ir a más y esto debería haberse tenido en cuenta en el Consejo”, ha declarado José Miguel Villarig, presidente de APPA Renovables. “Solo se entiende la postura del Consejo desde una perspectiva de inicio de las negociaciones, a pesar de ello el mensaje transmitido no es positivo para las renovables ni para la economía europea”, ha valorado Villarig.

EFFECTOS EN LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El Gobierno español ha apoyado en el Consejo Europeo un objetivo de renovables muy poco ambicioso, esperamos que, en la futura Ley de Cambio Climático y Transición Ener-




gética, se plasme un compromiso real con el cambio de modelo energético.

Con una dependencia energética superior al 70% - veinte puntos porcentuales superior a la media de la Unión Europea - España ve lastrada su balanza comercial por las importaciones de hidrocarburos. La creación de una comisión de expertos para desarrollar la Ley de Cambio Climático y Transición Energética supone una esperanza para el sector que espera del Ministerio una postura más consecuente con los compromisos internacionales de descarbonización.

TRABAS AL AUTOCONSUMO EN ESPAÑA

Lejos de apostar de forma decidida por la necesaria transición energética, el ministro de Energía logró que el Consejo Europeo accediera a que los costes soportados por el autoconsumo dependan del marco regulatorio nacional. En la práctica, esto es un acuerdo tácito a que en España se mantengan unas cargas que, en otros países de nuestro entorno no existen. Desde APPA Renovables solicitamos que se revise la regulación del autoconsumo.

La actual regulación sigue frenando en nuestro país una forma de generación renovable muy cercana al consumidor final y que permite una mayor concienciación de nuestro problema energético. Que las cargas no existan en otros países europeos implica que el negocio del autoconsumo pivotará hacia otros Estados. Es necesario mejorar la regulación para facilitar el desarrollo del autoconsumo en nuestro país, garantizando el acceso a ciudadanos y empresas españolas a esta forma de generación. 

TODA LA ACTUALIDAD EN EFICIENCIA ENERGÉTICA



¡SUSCRÍBETE!
AL BOLETÍN DE NOTICIAS